



2019

**P R I M E R
I N F O R M E**

DE ACTIVIDADES

LXIV LEGISLATURA

2 0 1 8 - 2 0 1 9

**ANA
RODRÍGUEZ**
DIPUTADA FEDERAL DISTRITO 18



- 01** PRESENTACIÓN
- 02** ACTIVIDADES
- 03** ACCIONES LEGISLATIVAS
- 08** TRABAJO EN COMISIONES
- 13** ACTIVIDADES EN CÁMARA DE DIPUTADOS
- 15** MESAS DE TRABAJO TEMÁTICAS
- 16** ATENCIÓN CIUDADANA
- 18** EVENTOS
- 20** RECORRIDOS
- 21** ACTIVIDADES EN MÓDULO
- 23** CONCLUSIONES

PRESENTACIÓN

Provengo de los movimientos sociales de Iztapalapa. Desde hace más de 30 años, decidí que mi proyecto de vida sería la lucha junto a la gente trabajadora para transformar nuestro México; por eso he participado activamente, en la Organización Social Comunitaria a favor de las demandas sociales y políticas de grupos vulnerables, víctimas de las injusticias de los gobiernos que han mantenido una política de generación de pobres y de desigualdad social.

He mantenido una fe indestructible, de que merecemos un mejor país con igualdad de oportunidades y bienestar para todos los mexicanos, en ese sentido participe activamente en la formación de lo que hoy es el Partido MORENA al lado del actual Presidente de México, el Licenciado. Andrés Manuel López Obrador; emprendiendo la cuarta transformación, que permitirá hacer realidad los sueños e ideales que siempre he perseguido desde diferentes trincheras.

Desde el año 2015, incursioné en el trabajo legislativo, a nivel Local de la Ciudad de México, por el Distrito 28 de mi querida Alcaldía de Iztapalapa, y ahora en la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados a Nivel Federal, lo que me ha permitido influir y promover iniciativas de Ley que ayuden a mejorar las condiciones sociales y económicas de todas las mexicanas y los mexicanos.

A
AN
A
RODRÍGUEZ
DIPUTADA FEDERAL

“EL MÉXICO QUE QUERÍAMOS, LO ESTAMOS CONSTRUYENDO TODOS”

En atención a lo establecido en la fracción XVI del Artículo 8 del Reglamento de la Cámara de Diputados, vengo a presentar mi Primer Informe de labores ante los ciudadanos del Distrito Federal 18 de la Alcaldía de Iztapalapa, Ciudad de México.

Como Diputada y representante de los ciudadanos, realizo las siguientes actividades:

ACTIVIDADES



Propongo iniciativas para modificar la Constitución Política, Códigos Federales, Leyes federales y la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.



Presento Puntos de Acuerdo para que la Cámara de Diputados se pronuncie, y exhorte a las autoridades a cumplir con sus funciones, o actuar de manera rápida y oportuna ante situaciones de gran urgencia para la ciudadanía.



Asisto a las Sesiones del Pleno, para discutir y votar los cambios legislativos y exhortos, que mejoren la calidad de vida de los mexicanos.



Participo en las Comisiones Legislativas, en sus sesiones ordinarias y extraordinarias, así como en la formulación de sus dictámenes, exhortos, y pronunciamientos.



Mantengo contacto permanente con los ciudadanos, en mis dos Oficinas de Enlace Legislativo, a través de recorridos, asambleas y reuniones, así mismo la gestión de solicitudes de ciudadanos y grupos sociales, ante las distintas autoridades Federales y Locales.



Organizo y participo en foros, mesas de discusión, Parlamento Abierto y conferencias de prensa, con diferentes movimientos sociales, actores políticos, económicos y culturales, sobre los temas de interés ciudadano, y de la agenda legislativa.

ACCIONES LEGISLATIVAS

Ante el Pleno

El veintinueve de agosto del año 2018, quedo instalada formalmente la LXIV Legislatura del H. Congreso de la Unión, y los intensos trabajos legislativos comenzaron a partir del primero de septiembre del año 2018.

Esta Legislatura, con mayoría de nuestro Grupo Parlamentario de MORENA, ha tenido un año de intensa actividad legislativa, en el que se ha propuesto adecuar el marco jurídico federal, con las reformas enviadas, que se están proponiendo en esta Cuarta Transformación, impulsada por Diputados y Senadores.

Estas reformas legislativas, en el ámbito federal han tenido varios ejes estratégicos como ha sido el combate frontal a la corrupción, la austeridad republicana, la seguridad pública en todo el país, el combate a la pobreza, apoyo a los grupos sociales vulnerables, y el crecimiento económico. Hacia dichos ejes es que se ha venido transformando la Administración Pública Federal.

Los debates, con los opositores a estos cambios legales han sido intensos, y debido a que las reformas constitucionales requieren de las dos terceras partes de la Cámara de Diputados, hemos tenido que buscar acuerdos con diversos Grupos Parlamentarios.

Durante el Primer Año de Labores Legislativas, que comprende el primer periodo ordinario y Primero del receso y el Segundo periodo ordinario y el segundo del de receso de sesiones de la LXIV Legislatura; se han presentado 1,893 Iniciativas con Proyecto de Decreto, propuestas por el Poder Ejecutivo Federal, el Senado de la República, las Legislaturas de los Estados, los ocho grupos parlamentarios, diputados sin partido y ciudadanos. De estas iniciativas propuestas, 107 han sido aprobadas, 60 desechadas, 186 retiradas y se encuentran pendientes de dictaminar 1,540.

De igual manera, dentro de este periodo, se han presentado 2,321 Propositiones con Punto de Acuerdo propuestas por los Senadores de la República, los ocho grupos parlamentarios y los diputados sin partido; de estos fueron aprobados 592 por dictamen, 55 por urgente resolución, 813 fueron desechadas, 50 están resueltas, 50 fueron retiradas y 761 están pendientes de dictaminarse.

Se analizaron 1,733 proposiciones y/o puntos de acuerdo, de las cuales, se aprobaron por dictamen 216 y aprobadas por urgente resolución 53, fueron desechadas 778, resueltas 6 y retiradas 50.

HEMOS ANALIZADO, DISCUTIDO ENTRE OTRAS LAS SIGUIENTES REFORMAS:



3

AUSTERIDAD EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS

Nuestros compromisos se cumplen; en congruencia a los objetivos de campaña y la necesidad de reducir los gastos del Gobierno Federal, los Diputados de Morena cumplimos con la promesa de actuar bajo el principio de austeridad republicana, ahorrando \$409 millones de pesos de septiembre a diciembre del año 2018.

Se disminuyó la cantidad de Comisiones Ordinarias, pasando de 56 a 46 Comisiones, el Grupo Parlamentario de Morena tiene la Presidencia de 23 Comisiones.

Se eliminaron para los Diputados y Diputadas, el Fondo de Ahorro, Seguro de Gastos Médicos, Seguro de vida, Vales de Alimentos, Vales de Gasolina, Arrendamiento de vehículos. También se redujeron los viajes y viáticos nacionales y extranjeros.

NO A LOS EXCESIVOS SUELDOS Y PRIVILEGIOS DE SERVIDORES PÚBLICOS

Aprobamos la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos con la que ningún funcionario podrá ganar más que el Presidente de la República.

Avanzamos en la austeridad republicana y eliminamos las pensiones de ex presidentes

NO AL ABUSO DEL FUERO

El Grupo Parlamentario de Morena presentó la iniciativa para eliminar el fuero incluido el Presidente de la República, sin embargo, el PRI, PAN y PRD se opusieron a realizar la reforma y terminar con este privilegio político, y de impunidad.



PAQUETE ECONÓMICO 2019

Aprobamos el primer presupuesto fiscal de México con un enfoque social y responsable, que no aumenta impuestos, ni el déficit fiscal y tampoco la deuda, que entre algunas de sus características tiene:

- Más apoyos sociales, que los presupuestos presentados en los últimos 30 años.
- Destina más recursos a los adultos mayores, estudiantes y a los trabajadores; se garantizan recursos para poner en marcha el Programa Social de Apoyo a Adultos Mayores, que beneficiará a ocho millones quinientas mil personas.
- Recursos para ayuda a niñas, niños y jóvenes con discapacidad permanente que llegará a un millón de beneficiarios.
- Recursos para cuatro millones de jóvenes que estudian en preparatorias públicas recibirán una beca, esto ayudará a disminuir el abandono escolar por falta de apoyo.
- Mayor presupuesto a la Secretaria del Trabajo y la Secretaria del Bienestar, der inicio a los programas sociales de estas dependencias.
- Disminución en los gastos de las Secretarías de Estado y Organismos Autónomos, que contribuyen a implementar una política de uso adecuado de los recursos, y la austeridad Republicana

REFORMA EDUCATIVA

Realizamos la Reforma Educativa que tiene 3 ejes fundamentales que son:

- No habrá evaluación punitiva para los maestros como en los sexenios pasados.
- Se respetará la autonomía en las universidades públicas.
- La participación de los alumnos, maestros, madres y padres de familia, en la organización educativa.



APROBAMOS LA GUARDIA NACIONAL

Aprobamos la creación de la Guardia Nacional con una visión de dirección y estrategia nacional de seguridad, enfocada en formar profesionales con disciplina, capacitación y profesionalización. Con 4 ejes rectores de su actuar que son: El servicio a la Sociedad, el respeto a los Derechos Humanos, y apego total a la Ley, con perspectiva de género



REFORMA AL ARTÍCULO 19 CONSTITUCIONAL: PRISIÓN PREVENTIVA OFICIOSA A 9 DELITOS

Incorporamos 9 delitos al Artículo 19 de la Constitución que ameritan prisión oficiosa y son los siguientes:

- Abuso o violencia sexual contra menores.
- Feminicidio.
- Robo a casa habitación.
- Uso de programas sociales con fines electorales.
- Corrupción: enriquecimiento ilícito y abuso de funciones.
- Robo de hidrocarburos, petrolíferos o petroquímicos.
- Robo a transporte de carga.
- Desaparición forzada.
- Delitos en materia de armas de fuego y explosivos.



APROBAMOS QUE EL PRESIDENTE PUEDA CREAR COMISIONES PARA ESTABLECER ESTRATEGIAS Y PLANES DE ACCIÓN.

Se creó la Comisión de la Verdad, que se encargará de investigar los hechos en los que fueron asesinados y desaparecidos, 43 estudiantes de la Normal Rural de Ayotzinapa, del estado de Guerrero, el 26 de septiembre del año 2014.



CREAMOS EL INSTITUTO NACIONAL DE PUEBLOS INDÍGENAS

Con la creación del Instituto Nacional de Pueblos Indígenas ponemos en alto los derechos de nuestras comunidades originarias, y con ello avanzamos en :

- Fortalecer la determinación y autonomía de los pueblos indígenas.
- Supervisar y garantizar el cumplimiento de los derechos a través de 132 coordinaciones regionales para asesoría técnica y legal.
- Gestionar que los pueblos indígenas desarrollen proyectos regionales y obtengan financiamiento público directo para llevarlos a cabo.
- Contribuir a erradicar la pobreza y la desigualdad de las comunidades indígenas en nuestro país.



APROBAMOS LA EXTINCIÓN DE DOMINIO

Todos los bienes obtenidos ilícitamente por la delincuencia organizada, pasarán a manos legalmente del Estado, y posteriormente comercializados, y los recursos económicos serán destinados en beneficio de los sectores sociales más pobres del país.

Con los gobiernos anteriores, no se expropiaban los bienes obtenidos por corrupción, encubrimiento y actividades ilícitas.



APROBAMOS LA CREACIÓN DE UNA FISCALÍA GENERAL AUTÓNOMA

Se crea la Fiscalía General de la República, Autónoma del Estado, para acabar con la impunidad, y realizar investigaciones ciertas, que castiguen contundentemente los delitos federales.



APROBAMOS LA REVOCACIÓN DE MANDATO

Con la cual se permitiría poner a votación la continuidad en el cargo del Presidente de la República y de los gobernadores.

“El Pueblo pone y el Pueblo quita”



APROBAMOS LA REFORMA LABORAL

Ahora los trabajadores decidirán de manera libre y secreta a sus líderes sindicales.

- Los Líderes Sindicales rendirán cuentas entregando un informe semestral a la asamblea.
- Los trabajadores podrán afiliarse libremente al sindicato que decidan.
- Habrá libertad para formar nuevos sindicatos.
- Habrá una instancia arbitral autónoma, que resolverá las controversias que se presenten en el ámbito laboral.
- Se amplían los derechos laborales a las trabajadoras del hogar.



APROBAMOS LA PARIDAD DE GÉNERO

Habrá paridad de Género en todos los niveles de gobierno, cualquier organismo que ejerza funciones de autoridad en la Federación, Estados, Municipios y Alcaldías de la Ciudad de México, de igual manera en los partidos políticos.

CREAMOS EL BANCO DEL BIENESTAR

Transformamos BANSEFI en el Banco del Bienestar, para tener mayores condiciones de equidad, cerrar la brecha entre los más necesitados, y quienes sí tienen acceso a servicios financieros e impulsar la inclusión financiera de las y los mexicanos, sobretodo de las zonas rurales.

Con la creación del Banco del Bienestar decimos adiós a los intermediarios en la entrega de apoyos sociales.



TRABAJO EN COMISIONES

La otra parte fundamental del trabajo parlamentario, es el trabajo realizado en las dos Comisiones Ordinarias, siendo estas la de Trabajo y Previsión Social, de la que soy Secretaria, y Recursos Hidráulicos, Aguas Potable y Saneamiento de la que soy integrante ; en estas Comisiones tengo como actividades parlamentarias, asistir a las Reuniones Ordinarias y Extraordinarias, analizar y votar las iniciativas de Decreto y Puntos de Acuerdo, que se someten a la votación de los integrantes; asimismo asistir a los diversos actos, foros, y eventos que se realizan, en los temas que atañen a las Comisiones.



COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

En esta Comisión se han celebrado 7 Reuniones de Junta Directiva

Primer Reunión Fecha: 31 de octubre de 2018.

Presentación del Proyecto del Programa Anual de Trabajo y Previsión Social, se aprobó la creación de Subcomisiones de trabajo, cada una de las cuales quedaron coordinadas por dos secretarios integrantes de la Comisión. Me tocó ser coordinadora de la Subcomisión de Permisos Especiales.

Segunda Reunión Fecha: 12 de diciembre del 2018.

Aprobación del programa Anual de trabajo de la Comisión de Trabajo y Prevención Social de octubre 2018 a agosto 2019.

Tercera Reunión Fecha: 07 de febrero de 2019.

Análisis discusión y en su caso aprobación de predictámenes presentados por las subcomisiones, se acordó realizar Audiencias Públicas para la Reforma Laboral.

Cuarta Reunión Fecha: 27 de marzo de 2019.

Aprobación del Informe Semestral de la Comisión de Trabajo y Previsión Social.

Quinta Reunión Fecha: 23 de mayo de 2019.

Aprobación, de proyectos de dictamen.

a) Dictamen positivo a la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del artículo 123

Constitucional.

b) Dictamen negativo a la Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo y de la Ley del Instituto de Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

c) Dictamen negativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 283 y 562 de la Ley Federal del Trabajo.

d) Aprobación de la Opinión de la Comisión de Trabajo y Previsión Social respecto al Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.

Sexta Reunión Fecha: 27 de junio de 2019.

Análisis, discusión y aprobación, del proyecto de decreto del dictamen en sentido negativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan el artículo 513 de la Ley Federal del Trabajo.



Séptima Reunión Fecha: 04 de julio de 2019.

Aprobación del dictamen en sentido negativo a la iniciativa con proyecto de decreto, que reforma un párrafo al artículo 132, fracción XXVII Bis de la Ley Federal del Trabajo.

Esta comisión ha trabajado en el primer periodo de sesiones 141 dictámenes que se muestran en los siguientes cuadros:

ASUNTOS TURNADOS PARA DICTAMEN A COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

DOCUMENTO	TURNADAS	APROBADAS
MINUTAS	2	2
INICIATIVAS	94	14
PROPOSICIONES	26	0

ASUNTOS TURNADOS PARA DICTAMEN A COMISIONES UNIDAS

DOCUMENTO	TURNADAS	APROBADAS
MINUTAS	0	0
INICIATIVAS	9	0
PROPOSICIONES	0	0

ASUNTOS TURNADOS PARA OPINIÓN

DOCUMENTO	TURNADAS	APROBADAS
MINUTAS	0	0
INICIATIVAS	10	0
PROPOSICIONES	0	0

FUENTE: CUADRO DE ELABORACION PROPIA CON INFORMACION GENERADA POR LA SECRETARÍA GENERAL Y LA SECRETARIA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS DE LA CAMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNION, http://sitl.diputados.gob.mx/LXIV_leg/info_diputados.php

SUBCOMISIÓN DE TRABAJO DE PERMISOS ESPECIALES

Esta Subcomisión está integrada por 6 diputados y, en la que tengo el cargo de coordinadora conjuntamente con la Diputada Martha Angélica Zamudio Macías.

En esta Subcomisión se han turnado y trabajado 10 iniciativas y 3 proposiciones con Punto de acuerdo, como se muestra en los siguientes cuadros.



INICIATIVAS TURNADAS A LA SUBCOMISIÓN DE PERMISOS ESPECIALES

No.	PROPONENTE	GRUPO PARLAMENTARIO
1.-	ROBERTO ANTONIO RUBIO MONTEJO	PVEM
2.-	MARÍA ESTER ALONZO MORALES	PRI
3.-	ABELINA LÓPEZ RODRÍGUEZ	MORENA
4.-	DIPUTADO JOSÉ ELÍAS LIXA ABIMERHI	PAN
5.-	DIPUTADA LETICIA MARIANA GÓMEZ ORDAZ	PVEM
6.-	DIPUTADO CARLOS PAVÓN CAMPOS	PRI
7.-	DIPUTADA LORENA DEL SOCORRO JIMÉNEZ ANDRADE	MORENA
8.-	DIPUTADO CARLOS PAVÓN CAMPOS	PRI
9.-	DIPUTADO JUAN CARLOS VILLARREAL SALAZAR	MC
10.-	DIPUTADO CARLOS PAVÓN CAMPOS	PRI
11.-	DIPUTADA MARTHA ANGÉLICA ZAMUDIO MACÍAS	MC
12.-	DIPUTADO MARIO ALBERTO RODRÍGUEZ CARRILLO	MC
13.-	DIPUTADO FELIPE FERNANDO MACÍAS OLVERA	PAN

FUENTE: CUADRO DE ELABORACION PROPIA CON INFORMACION GENERADA POR LA SECRETARÍA GENERAL Y LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS DE LA CAMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNION, http://sitl.diputados.gob.mx/LXIV_leg/info_diputados.php

De dichas iniciativas la número 2, 4 fueron dictaminadas por la suscrita

COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

En esta Comisión se han celebrado 7 Reuniones Ordinarias:

Primer Reunión Fecha: 14 noviembre 2018.

Presentación del Programa Anual de Trabajo de la Comisión.

Segunda Reunión Fecha: 04 de diciembre del 2018.

Lectura de los resolutivos de acuerdo de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, por el que se establece la participación de las Comisiones Ordinarias en el análisis de incorporación de proyectos de inversión para Entidades Federativas y municipios para el Ejercicio Presupuestal 2019.

Tercera Reunión Fecha: 13 de febrero de 2019.

Presentación del presupuesto 2019 para la Comisión Nacional del Agua.
Votación de dictámenes.

Cuarta Reunión Fecha: 13 de marzo de 2019.

Votación de dictámenes.
Presentación del Proyecto de los Foros Regionales que se harán por diversos estados del país para la construcción de una Nueva Ley General de Aguas Nacionales.

Quinta Reunión Fecha: 23 de abril de 2019.

Análisis, discusión y, en su caso aprobación, de proyectos de dictamen
Invitación oficial a los Foros que se Realizan en el mes de mayo para la construcción de una Nueva Ley General de Aguas Nacionales.

Sexta Reunión Fecha: 23 de mayo de 2019.

Lectura, discusión y votación del Primer informe semestral de la Comisión, Discusión en Plan Nacional de Desarrollo 2018-2024, en materia hídrica.

Séptima Reunión Fecha: 27 de junio de 2019.

Presentación del informe Ejecutivo del Avance de los Foros Regionales, propuestos para la construcción de una Nueva Ley General de Aguas Nacionales.

Estos foros se están llevando a cabo desde el mes de mayo hasta el mes de diciembre y se realizarán en 25 Estados; el 16 de octubre del 2019 se realizará en la CDMX.

Esta comisión ha trabajado en el primer periodo de sesiones 33 dictámenes que se muestran en el siguiente cuadro:



ASUNTOS TURNADOS PARA DICTAMEN A COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

DOCUMENTO	TURNADAS	APROBADAS
MINUTAS	0	0
INICIATIVAS	9	0
PROPOSICIONES	24	6

ASUNTOS TURNADOS PARA DICTAMEN A COMISIONES UNIDAS

DOCUMENTO	TURNADAS	APROBADAS
MINUTAS	0	0
INICIATIVAS	0	0
PROPOSICIONES	0	0

ASUNTOS TURNADOS PARA OPINIÓN

DOCUMENTO	TURNADAS	APROBADAS
MINUTAS	0	0
INICIATIVAS	0	0
PROPOSICIONES	0	0

FUENTE: CUADRO DE ELABORACION PROPIA CON INFORMACION GENERADA POR LA SECRETARÍA GENERAL Y LA SECRETARIA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS DE LA CAMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNION, http://sitl.diputados.gob.mx/LXIV_leg/info_diputados.php



CONFERENCIA DE PRENSA

Se llevó a cabo el día 21 de noviembre del año 2018 referente al tema “Balance de Política Hídrica del Sexenio” contando con la participación del Dr. Pedro Moctezuma Barragán Coordinador General del Programa para la Sustentabilidad de la Universidad Autónoma Metropolitana; en dicha conferencia de prensa se abordó lo relativo al problema de falta de planes consensados en torno a metas nacionales a cumplir, cuenca por cuenca en el país.



INICIATIVAS Y PUNTOS DE ACUERDO

Presenté al Pleno el 18 de diciembre del 2018, la **Iniciativa de reforma el Reglamento de la Cámara de Diputados que propone que no existan oficinas de enlace virtuales**, sino que todas sean físicas, y que dichas oficinas sean las instancias de gestión con los ciudadanos del Distrito, y asimismo se propone que los informes anuales, sean difundidos ampliamente para transparentar los trabajos legislativos y de gestión de los Diputados.

Presenté un Punto de Acuerdo, en relación a una **demanda de dotación de tierras de los ejidatarios del Ejido San Isidro**, del Municipio de San Gabriel del estado de Jalisco, por 280 hectáreas, debido a que se ha incumplido la dotación desde el año de 1939.



FORO

“Trabajadoras del Hogar: Análisis de su Situación Laboral, y Propuestas de Reformas Legislativas”



Una de las principales reformas profundas e históricas, realizadas por esta Legislatura, ha sido la Reforma Laboral, que fue organizada y dictaminada por la Comisión de Trabajo y Previsión Social; para abrir la discusión de varias iniciativas de reforma laboral presentadas por varios Grupos Parlamentarios de la Cámara de Diputados, se organizaron los días 20, 21, 27 y 28 de febrero del año 2019, Audiencias Públicas, en la que se escuchó los posicionamientos de los trabajadores, los patrones, las universidades, los especialistas, a miembros del Poder Judicial, a las Juntas de Conciliación y Arbitraje, y a los ciudadanos interesados en las diversas temáticas.

Participamos activamente en las Audiencias y en las temáticas abordadas, centrandone nuestra participación en las reformas relativas a las trabajadoras del hogar, que se contemplan en la Ley Federal del Trabajo; para ello y para escuchar las propuestas de las trabajadoras del hogar realizamos un foro, el 10 de abril del año 2019, para escuchar sus propuestas.

Siendo una satisfacción personal, que las demandas de las trabajadoras del hogar, quedaran plasmadas en la reforma laboral, en las que se contemplaron: el otorgamiento del servicio médico del IMSS, los días obligatorios de descanso, y otros derechos importantes.



MESAS DE TRABAJO TEMÁTICAS

INSTANCIAS

ASISTENTES

Jefa de Gobierno de la CDMX

21 diputados

Procuraduría social (PROSOC),

16 personas

Sistema de aguas (SACMEX)

35 personas

Catastro(predial)

20 personas

Procurador Fiscal CDMX

30 personas

Procurador Fiscal Federación

6 personas

Procuraduría General de Justicia
de la CDMX

18 Personas

Instituto de la Mujer

6 diputadas

Dirección General del IMSS

12 diputados



ATENCIÓN CIUDADANA

Trámites y Gestiones

En nuestras dos Oficinas de Enlace Legislativo, y de la Cámara de Diputados, se han atendido diversas solicitudes, gestiones, demandas y asesorías jurídicas, que nos manifiestan los ciudadanos del Distrito y de otras Entidades; en nuestro papel de coadyuvantes, nos dirigimos a las diversas Entidades Públicas del Gobierno Federal, de la Ciudad de México y de otros Estados, para que les brinden atención a los reclamos de los ciudadanos.

Es de destacar la amplia colaboración que han presentado con nosotros las Secretarías de Bienestar, Educación Pública, Salud; así como los Institutos de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), Mexicano del Seguro Social (IMSS), Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT); para atender las demandas planteadas por los solicitantes.

Hemos realizado diversas reuniones, donde planteamos denuncias que nos han presentado los ciudadanos en relación a las carpetas de investigación con el Fiscal de Investigaciones de Iztapalapa; siendo las acciones favorables para que los denunciados o querrelantes, continúen con sus procedimientos penales.

También nos hemos reunido con la Procuradora General de Justicia, la Licenciada, Ernestina Godoy Ramos, para plantearle de manera pormenorizada las debilidades que tiene la procuración de justicia en la Alcaldía de Iztapalapa, y asimismo para plantearle propuestas para eficientar las acciones, que desarrollan los Ministerios Públicos en las diez Coordinaciones Territoriales.

Presentamos el siguiente, cuadro con el total de las gestiones realizadas, desagregadas por las dos Oficinas de Enlace Legislativo, y de la H. Cámara de Diputados.



ACTIVIDADES	GESTIONES ATENDIDAS
Luminarias	56
Bacheo	29
Balizamiento	3
Coladeras	32
Topes	3
Podas	38
Banquetas	13
Recuperación de espacios	7
Topes	3
Sendero seguro	1
Coladeras	14
Re encarpetao	5
Red hídrica, pozos, fugas de agua	6
Drenaje	9
Rejillas	8
Desazolve	26
Cascajo y basura en las calles	14
ASESORÍA JURÍDICA	
Penal	65
Administrativa	22
Agraria	1
Patrimonial	1
Tributaria	5
Inconformidades de vecinos	6
inspecciones de espacios publicos	2
Civil	20
Alto cobro de predio	76
Alto cobro de luz	64
Alto cobro de agua	46
ASESORÍA JURÍDICA	
Sillas de ruedas, aparatos , Prótesis	27
Logística	8
Solicitudes de Tarjeta de Bienestar	20
BIENESTAR SOCIAL	
Adulto mayor	106
Beca Escolar	4
Pasaporte	2
Atención medica	29
Rondines de patrullas	8
Botón de pánico	1
Activación de alarmas sísmicas	2
Cámaras de seguridad	16
DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y GOBIERNO FEDERAL	
Retiro de autos chatarra	10
Semáforos	2
vialidad	4
Daños por sismo	7
TOTAL	
Servicios Gestionados	861

EVENTOS



FIESTAS MÉXICANAS

Realizamos dos eventos culturales donde contamos con la asistencia de más de 350 personas, mismos que fueron amenizados por un intérprete de música ranchera, de un grupo de mariachi.

Celebramos la noche con la venta de antojitos mexicanos preparados por los vecinos; también se ofreció a los invitados aguas frescas y elotes, además hubo una tómbola para los adultos y regalos para todos los niños y niñas asistentes.

FIESTAS DECEMBRINAS

Con el motivo de las festividades de diciembre, decidimos celebrar con una posada que se realizó en la calle Colorines de la Colonia Valle del Sur, en la que contamos con: una obra de teatro, ponche, piñatas, aguinaldos, flores de noche buenas y muchos regalos más para los asistentes al evento.

Por otro lado decidimos obsequiar, sidras, flores de noche buenas y piñatas, para 70 vecinos al azar pertenecientes a nuestra Alcaldía.



TOTAL DE PERSONAS EN EVENTOS

2140



PARTIDA DE ROSCA

El 6 de enero del año 2019, en compañía de vecinos de las diferentes colonias se relizó la tradicional partida de rosca en las Oficinas de Enlace Legislativo, en nuestra Alcaldía de Iztapalapa, donde se les obsequio rosca y atole. Asimismo regalamos roscas de reyes a 50 vecinos, para que celebren en sus casas esta tradición.

CELEBRAMOS A NUESTROS NIÑOS Y NIÑAS

Realizamos tres eventos en conmemoración al Día del Niño con una asistencia de más de 600 personas en donde se les obsequio agua de sabor, palomitas, dulceros, piñatas y juguetes. En los eventos contamos con un elenco de payasos acróbatas, dos obras de teatro y un grupo musical infantil.



PRIMER FERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO

Primer Feria de la Equidad de Género, se realizó en la Plazuela de Santa María Tomatlan, donde asistieron aproximadamente 120 personas, se contó con el elenco de una obra temática, así como con la asistencia de un grupo musical, además se realizó una Jornada de Salud y asesorías por distintas estancias de Gobierno.



REGRESO A CLASES

Con el fin de apoyar a la economía familiar de los habitantes de la Alcaldía de Iztapalapa, se realizó la jornada "Regreso a Clases", misma que apoyó a más de 500 personas y que contó con: cortes de cabello, exámenes de la vista, lentes a muy bajo costo y certificados medicos gratuitos.

De igual manera realizamos juegos como la loteria para que los niños y los adultos se entretuvieran mientras esperaban su turno; los ganadores se llevaron premios.



RECORRIDOS

Realizamos recorridos por colonias de nuestra Alcaldía, escuchando a los vecinos las diferentes problemáticas de bacheo, podas, luminarias, seguridad pública, desazolves, limpieza y recuperación de espacios públicos.

Todas las solicitudes fueron enviadas a las áreas del ambito Local o Federal, para que sean atendidas.

COLONIAS

Barrio San José

San Andrés Tetepilco

Ampliación Sinatel

Nueva Rosita

Barrio San Pablo

Ampliación Los Reyes

El Santuario

Fuego Nuevo

Valle del Sur

San Antonio Culhuacán

San Juan Xalpa

Plan de Iguala

12 de Diciembre

Ampliación Ricardo Flores Magón

Santa María Tomatlán

Unidad Modelo

San Nicolás Tolentino II



TOTAL DE PERSONAS ATENDIDAS

633

CURSO DE INGRESO A NIVEL MEDIO SUPERIOR

Este curso se impartió en la Oficina de Enlace Legislativo de la Calle Cuauhtémoc número 4, primer piso, Barrio San Pablo, Alcaldía Iztapalapa. Se realizó la convocatoria a todos los jóvenes de Iztapalapa a participar en el Curso Comipems gratuito, que tuvo una duración de cinco meses, impartándose los días sábados y domingos, en un horario de 8:00 A.M. a 15:00 P.M. El objetivo de dicho curso fue el de reforzar y atender dudas de las diversas materias que los alumnos llevaron en los tres años de su educación secundaria.

De los 22 jóvenes inscritos 3 de ellos se quedaron en su primera opción.



CURSO DE CULTURA DE BELEZA

Se dio inicio al Curso gratuito de “Cultura de Belleza”, en la Oficina de Enlace Legislativo, Cuauhtémoc 4, Primer piso, Barrio San Pablo, Alcaldía Iztapalapa, donde se estima que tendrá una duración aproximada de un año impartándose los días miércoles en un horario de 10:00 A.M. a 14:00 P.M.

En este curso se inscribieron 15 alumnas, que se planea aprendan las siguientes aplicaciones:

- Cortes de cabello a señoras y señores, niñas y niños.
- Planchado de cejas
- Aplicación de Pestañas
- Colorimetría
- Permacología
- Peinado
- Manicure y Pedicura
- Tratamientos Faciales y Capilares

**TOTAL DE
PERSONAS
BENEFICIADAS**
37

El objetivo de este curso, es que las chicas beneficiadas se preparen para emprender un negocio o trabajar en establecimientos.



Participación en Eventos

Programa sembrando vida en Iztapalapa.

Primer Feria del Empleo en Iztapalapa.

Programa Sembrando parques en Iztapalapa.

Programa a Toda Máquina en Iztapalapa.

Entrega de 229 Patrullas.

Programa para ayuda económica del bienestar para niñas y niños de Iztapalapa.

Salvando vidas en Iztapalapa entrega de ambulancia.

Primer Feria del libro.

Movimiento internacional de la canción en Iztapalapa

Inauguración del Centro de Iniciación Musical Cenzontle.

Programa Bibliotequio.

Día Internacional de la Mujer realizado en Palacio Nacional.

Programa Bienestar en la Alcaldía Gustavo A. Madero por Presidente de México.

Premios de la juventud 2019 de la Ciudad de México.

Día internacional del Adulto Mayor en Iztapalapa.

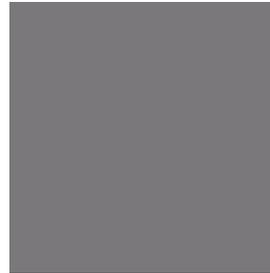
Programa ayuda económica y bienestar integral para personas adultas mayores de 64 a 67 años en Iztapalapa

Feria del Pescado y Mariscos 2019 en la Alcaldía Iztapalapa.

Festejo del Día de las Madres con las tres grandes Eugenia León, Tania Libertad y Guadalupe Pineda en el Parque Cuitláhuac, Alcaldía Iztapalapa.

Inauguración del Programa Pilares de la Ciudad de México.

Programa Mujeres Estudiando en Iztapalpa.



MAYORDOMÍAS

Hemos apoyado a las vecinas y vecinos de los barrios de Iztapalapa, al gestionar las diversas necesidades solicitadas para el adecuado desarrollo de las festividades de Mayordomía que, año con año se realizan en nuestra Alcaldía.

Las Mayordomías vienen de años atrás, es una tradición que sigue un protocolo estricto para realizarse con toda la seguridad correspondiente para evitar accidentes, ya que se cuenta con la participación de 400 a 500 personas; la duración de la fiesta puede variar de una a tres semanas, donde a los acompañantes se les ofrece de comer, un baile o música para amenizar el transcurso de la festividad.



CONCLUSIONES

Ha sido un año de trabajo intenso a nivel Legislativo. Estamos comprometidos en sentar las bases constitucionales y legales de la cuarta transformación del país, y caminar junto a nuestro Presidente de la República el Licenciado, Andrés Manuel López Obrador, para erradicar la corrupción heredada de los gobiernos neoliberales, y darle un futuro promisorio a los millones de mexicanos que construyeron con su voto esta renovada República.

No ha sido fácil nuestro trabajo en la Cámara de Diputados, porque los adversarios políticos se niegan a terminar con este Estado corrupto y que servía a una minoría de potentados; porque ellos se niegan a cambiar el marco legal constitucional y de las leyes nacionales, que propiciaban que los servidores públicos se enriquecían a costa de la pobreza y la miseria del pueblo trabajador.

Hoy esta cambiado el Estado, tenemos leyes de austeridad en toda la Administración Federal y en la Cámara de Diputados y Senadores, nueva ley laboral, nueva ley educativa, ley de la Guardia Nacional, una Fiscalía General de la República autónoma, la revocación del mandato, asimismo tenemos un programa universal de apoyo a los adultos mayores, discapacitados, jóvenes e indígenas, y se incrementaron los salarios de mínimos en un porcentaje histórico.

Falta mucho por seguir construyendo a nivel legislativo, pero estamos preparados para reformar las leyes que sean necesarias, para que el bienestar de los trabajadores, empleados, campesinos, y toda la población que labora

productivamente, se vuelva una realidad, por la que he luchado por muchos años.

En mi Distrito Electoral, el trabajo ha sido incansable. He recorrido nuevamente las colonias, calle por calle y casa por casa, para escuchar las demandas y solicitudes de la población, y para decirles que aquí estoy para seguir trabajando por mi querida Iztapalapa; he realizado cientos de gestiones ante la Alcaldía, el Gobierno de la Ciudad de México y la Administración Federal, percibiendo que existe un nuevo ánimo de los servidores públicos de atender las demandas históricas de la población. Asimismo, he realizado reuniones, mesas de trabajo con mis vecinos y las autoridades para resolver los problemas en el ámbito de la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.

No ha habido tregua, contra la corrupción de los malos servidores públicos, no hemos cesado de luchar por un país mejor, democrático y justo. No nos detendremos en continuar buscando mejorar las condiciones de pobreza de grandes sectores de la población en mi Distrito; también continuaremos luchando para acabar con la impunidad que se enquistó en todos los órdenes de gobierno.

Falta mucho por hacer, pero continuamos participando y luchando, para lograr lo mejor para mi país, para mi Distrito y para mi querida alcaldía Iztapalapa. Este fue un primero paso, y los logros son muchos, por ello continuaremos aportando nuestro mayor esfuerzo para que esta Cuarta Transformación de la Nación, enraíce en todo el país, y logremos el bienestar de todos los mexicanos.

Estamos a punto de iniciar el nuevo año legislativo, y me comprometo a seguir aportando mi mayor esfuerzo para continuar sentando las bases de la Nueva República Mexicana, junto a nuestro Presidente de la República, Licenciado Andrés Manuel López Obrador; y asimismo, me comprometo a fortalecer mi trabajo de gestión con mis representados ante las instancias de gobierno Local y Federal.

“Los compromisos se cumplen, y tengan por seguro, que no les fallaré a los electores de mi Distrito.”



DIPUTADA ANA MARÍA RODRÍGUEZ RUIZ